

PRINCIPIO PRECAUTORIO EPÍLOGO

Fernando CANO VALLE

Recuerdo muy claramente la enorme suerte que durante muchos años de mi niñez y adolescencia temprana me acompañó. En realidad, sólo en lo que se refiere a la toma de decisiones ante el merengero que pasaba por las calles de Zamora en la colonia Condesa. Ante la escasez de dinero, y con el antojo de esos merengues blancos y rosas, me decidía a arriesgar mi moneda de la suerte, en un volado. Yo creía que había encontrado la clave para no solamente comer mis merengues, sino que además invitaba a mis amigos bajo la mirada triste del merengero; ahora sé que fue pura suerte, aunque también juega el factor psicológico ante decisiones que uno se dispone a tomar.

Sin caer en excesos o soberbia, de diez volados ganaba ocho; es decir, mis estimaciones probabilísticas eran muy altas con el beneficio subsecuente. Esto sucedía en los años cincuenta y principios de

los sesenta, apenas unos años antes de que Kahneman y Tversky rompieran con el modelo de elección racional en la economía hasta los años setenta. Mi juicio era intuitivo, no importaba quién echara el volado o si cubría con la otra mano la cara de la moneda. Me basaba en la experiencia o en la suposición de la inseguridad del merengero; también confiaba en mi intuición.

Por supuesto que no había seguridad lógica; lo que sí es cierto es que el merengero llegó a evitarme por cierto tiempo, aunque eventualmente volvía a arriesgar. Ahora sé que a eso se le denomina heurística; es decir, descubrí una forma de hacerme llegar un beneficio, más que un procedimiento en la solución de un problema; aunque no existía una seguridad absoluta.

La doctora Nuria Cortada de Kohan,¹ en su interesante ensayo “Los sesgos cognitivos en la toma de decisiones”, revisa la evolución de los estudios de Tversky y Kahneman, que en 2002 le valió al Kahneman compartir el Premio Nobel de Economía. Ahora me ha abierto los ojos ante la toma de decisiones; en realidad, mi experiencia en la heurística o en la apuesta no contaba con el conocimiento de

¹ Cortada de Kohan, Nuria, “Los sesgos cognitivos en la toma de decisiones”, *International of Psychological Research*, 2008 (1), 68-73.

que cada volado era una experiencia independiente. De esta manera, era un estándar poco realista, porque mi elección era intuitiva; a veces lanzaba la moneda con el águila hacia arriba (la mayor parte), y con frecuencia muy elevada para que la moneda tuviera muchos giros, y al caer en el pavimento no rodara demasiado; pensaba que ése era un sesgo que había que evitar.

Claro que no sabía la proposición de Herbert Simon, de que en el proceso mental humano hay limitaciones inherentes, y que las personas eligen dentro de restricciones impuestas en cada caso por la incertidumbre y la limitada capacidad de cálculo.

Pues bien, ¿qué tiene que ver el merenguero con los juicios de incertidumbre? Ahora creo que mucho. Hacer pronósticos y juicios bajo incertidumbre y emociones son juicios razonables que en otras ocasiones incurren en errores. Esta búsqueda de riesgo sólo tenía dos resultados: o comía gratis el merengue o perdía la moneda. Así es que la elección no era muy riesgosa; pero sucede en otras condiciones de incertidumbre, en donde puede haber ganancias o graves pérdidas, o más aún: generar daño por falta de conocimiento científico o la incertidumbre ante un fenómeno excepcional.

La doctora Nuria Cortada explica que la incertidumbre es un aspecto inevitable de la condición

humana. De ahí que el principio precautorio se inscriba en ese concepto, en el sentido de que algunas elecciones se basan en creencias y juicios intuitivos aun para elecciones riesgosas, como en el caso de epidemias. Tal el caso de la reciente pandemia de influenza AH1N1. Esto no quiere decir que en el año de esa pandemia se decidió bajo incertidumbre o bajo intuición o que se echó un volado; sin embargo, una buena parte de los reportes acumulados diariamente sobre casos nuevos y muertes por el virus estaban basados más en la percepción que en la realidad. El principio precautorio generó grandes huecos informativos como producto de limitaciones de cálculo, que en fin de cuentas fueron impuestas por un modo de elección racional obsoleto. Por otro lado, el establecer la estrategia de distanciamiento social mediante cierre de escuelas y aislamiento de ciertas poblaciones de riesgo fueron medidas pertinentes. Separar a niños de adultos y mujeres embarazadas, pensando que la medida pudiera mitigar el impacto de la pandemia, se reconoce como un principio precautorio, en el que el volado funcionó, aun cuando luego se haya caído en el sesgo de exceso de confianza, un error que consiste en la sobreestimación del éxito de las propias decisiones previas.